

ACTA NÚMERO 14
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día viernes
25 de Noviembre de 2011, a las 12:45 horas

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 12:45 doce cuarenta y cinco horas del día 25 veinticinco de Noviembre del año 2011 dos mil once, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Autorización para la Contratación de Financiamiento, deuda a corto Plazo pagadera a once meses, solicitada a la Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Nayarit, por la cantidad de \$18,045,073.53 (dieciocho millones cuarenta y cinco mil setenta y tres pesos 53/100 m.n.) para cubrir Aguinaldos y demás Prestaciones al Personal a este Ayuntamiento.
4. Clausura de la Sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, El Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, encontrándose los 15 quince miembros del Honorable Cabildo, al Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Sindico Municipal; los C. C. Regidores David Zepeda García, Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C: Jorge Eduardo Gómez Gómez, C. José Luis Ocegueda Navarro, C. Rosa Guillermina Dueñas Joya, C. Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, C. Regidor Jesús Rasura Madrigal, la C. Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano y el Regidor Florencio Mayorga Martínez.

Punto Dos.- Instalación Legal de la Sesión, el cual fue puesto a consideración de Cabildo y al no existir objeciones algunas fue aprobado por Unanimidad.

Punto Tres.- Autorización para la Contratación de Financiamiento, deuda a corto Plazo pagadera a once meses, solicitada a la Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Nayarit, por la cantidad de \$18,045,073.53 (dieciocho millones cuarenta y cinco mil setenta y tres pesos 53/100 m.n.) para cubrir Aguinaldos y demás Prestaciones al Personal a este Ayuntamiento.

Hace su intervención el Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal, dice mencionarles sobre la situación y necesidad de solicitar dicho préstamo con la finalidad de cobrar los aguinaldos, y bueno a veces para que entendamos, no se tiene para pagar algunas otras necesidades como la Energía Eléctrica.

El Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo. Deseo que se me informe si están contemplados ya los Aguinaldos del Personal de confianza que laboro en la Administración pasada, además de un préstamo que quedo pendiente con el Sindicato.

Interviene el Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, comenta tendremos que darle prioridad a trabajadores sindicalizados, independientemente de que este contemplados algunos de los rubros, se tendrá que solicitar este préstamo.

El Regidor Espiridión Bañuelos Benítez. Dice estamos hablando de que sigue faltando información desglosar y así de esa manera dejaremos más en claro la cifras definitivas, así como otros caracteres más y bueno no caer en el mismo problema de la Administración pasada, que se fueron autorizados recursos con propuestas mal planteadas.

El Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez. Dice es claro que tenemos que endeudarnos y espero Presidente que no sea prioridad, el que se le cubra al Cabildo Anterior, y hay que ver si en realidad el Gobierno nos autorizara dicho préstamo, o si nos va mandar a la banca como ya ha sucedido, entonces se nos juntará los ocho millones que ya pedimos con los dieciocho y fracción que estamos solicitando, ¿entonces qué va a pasar? tenemos que considerar otros aspectos, como la Energía Eléctrica, no concibo una celebración decembrina a obscuras por ponerles un ejemplo.

La situación de los números ya la analizaremos detenidamente, esto es más que un estimado.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, dice sin duda alguna tienes razón Carlos estos son aproximados yo creo que tendríamos que analizar con números definitivos, por lo pronto esto debe quedar el día de hoy.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo. Insistió en que si se irá a cubrir el préstamo mencionado y si estoy de acuerdo en detallar la información del estimado.

Interviene la Regidora Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya. Me gustaría que sacáramos adelante y luego posteriormente detallarlo con cantidades y hacia quienes van asignadas estas cantidades.

El Presidente Pablo Pimienta Márquez. Solicita la presencia del Tesorero, para que detalle que podremos cubrir con este préstamo, y si esta tomado en cuenta al personal de confianza así como sindicalizado.

Interviene el Tesorero C.P. Antonio González Ramírez. Dice si está contemplado el personal de confianza así como al sindicalizado, incluso se tomara en cuenta el acuerdo de los setenta y cinco días para el personal sindicalizado, es por eso que se están tomando en cuenta la cantidad ya mencionada. (se anexa hoja especificando Gastos de Fin de Año, al final de Hoja de Firmas).

El Secretario Profr. Ramón Moran Galaviz. Comenta si se tomara en cuenta la propuesta de la Regidora Lic. Guillermina Dueñas Joya en el sentido de someterlo a votación para finalizar el documento requerido a la S.H.C.P. de Gobierno del Estado.

Enseguida se somete a votación obteniendo 13 votos a favor y 2 abstenciones que fueron el Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo y el Lic. Espiridión Bañuelos Benítez.

Punto Cuatro.- Clausura siendo las 13:45 horas del día 25 de noviembre del 2011.